



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS EN EL ESTADO DE JALISCO. SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 5 (CINCO) DE OCTUBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO). REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE DIF MUNICIPAL CON DOMICILIO EN CALLE MORELOS NÚMERO 340 EN TEPATITLÁN, JALISCO-----

---Con el objeto de constituir el patronato del sistema DIF Municipal periodo 2018-2021 de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con fundamento al decreto del congreso del estado número 12821 de fecha del 22 de noviembre de 1987. Publicado en Diario oficial del estado de Jalisco, que autoriza la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, como Organismo Público Descentralizado, cuyos objetivos están específicamente marcados en dicho decreto. Fueron convocados los siguientes funcionarios públicos: Lic. María Elena De Anda Gutiérrez, Presidente Municipal en la Administración 2018-2021, Lic. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, Síndico Municipal. Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Secretario General. Mtro. José María Gómez Martín, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal. Dra. Luz del Carmen Martín Franco, Regidor de Asistencia Social. Dr. Héctor Medina Robles, Regidor de Salud. C. Blanca Estela de la Torre Carbajal Regidor de Educación. C. María del Carmen Gallegos de la Mora, Regidor de Transparencia del Municipio. C. Rosa Adriana Reynoso Valera, Mtro. Felipe Salazar Correa, Director de IMPLAN. Mtro. Víctor Daniel Sánchez Esqueda, Servicios de Salud Pública. C. David Enríquez González, Representante de Instituciones privadas dedicadas a la asistencia social.-----

---De acuerdo al artículo cuarto y quinto referente a las autoridades del sistema para el desarrollo integral de la familia, el presidente municipal. Lic. María Elena de Anda Gutiérrez nombra en este momento a la ciudadana Rosa Adriana Reynoso Valera como presidenta del patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio, tomando la protesta correspondiente al cargo.-----

---A propuesta del patronato y con la aprobación de la c. Presidente Municipal Administración 2018-2021. Lic. María Elena De Anda Gutiérrez en cumplimiento al artículo séptimo de la iniciativa del decreto se nombra en este momento como director general a la Mtra. Norma Patricia Venegas Plascencia, a quien se le toma la debida protesta.-----

---Constituido que fue el patronato del sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Quedando como vocales:

- |  |  |
|--|--|
| C. LUCÍA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS.        | SECRETARIO GENERAL.                                  |
| C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ.   | SINDICO MUNICIPAL.                                   |
| C. JOSE MARÍA GÓMEZ MARTÍN.              | HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.                          |
| C. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO.         | REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL.                        |
| C. HÉCTOR MEDINA ROBLES.                 | REGIDOR DE SALUD.                                    |
| C. BLANCA ESTELA DE LA TOTRE CARBAJAL.   | REGIDOR DE EDUCACIÓN.                                |
| C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA. | REGIDOR DE TRANSPARENCIA.                            |
| C. VÍCTOR DANIEL SÁNCHEZ ESQUEDA.        | SERVICIOS DE SALUD.                                  |
| C. DAVID ENRIQUEZ GONZÁLEZ.              | REP. DE INST. PRIV. DEDICADAS A LA ASISTENCIA SOCIAL |
| C. FELIPE SALAZAR CORREA.                | DIRECTOR DE IMPLAN.                                  |

Como Organismo Público Descentralizado se procede a tomarles la protesta por la **Lic. María Elena de Anda Gutiérrez** Presidente Municipal, quien nos conminó a cumplir y a hacer cumplir los objetivos para los que fue creado dicho organismo. No habiendo otro asunto que tratar se dio por clausurada la reunión siendo las 13:00 horas del día 05 de octubre del 2018 levantándose la presente acta para constancia y firmado los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL PATRONATO:

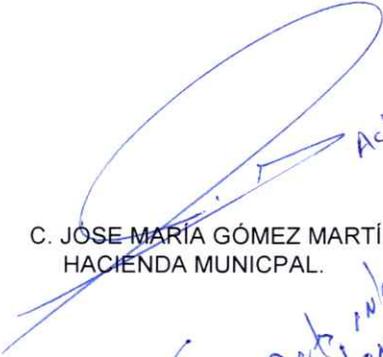
  
LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.  
PRESIDENTA SMDIF.

VOCALES:

  
C. LUCÍA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS.  
SECRETARIO GENERAL.

  
C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ.  
SINDICO MUNICIPAL.

  
C. JOSÉ MARÍA GÓMEZ MARTÍN.  
HACIENDA MUNICIPAL.

Acta integración Patronato  
DIF 05 oct-2018

  
C. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO.  
REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL.

  
C. HÉCTOR MEDINA ROBLES.  
REGIDOR DE SALUD.

Acta integración Patronato  
DIF 05 oct-2018

  
C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL.  
REGIDOR DE EDUCACIÓN.

  
C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA.  
REGIDOR DE TRANSPARENCIA.

  
C. VÍCTOR DANIEL SÁNCHEZ ESQUEDA.  
SERVICIOS DE SALUD.

  
C. DAVID ENRIQUEZ GONZÁLEZ.  
REP. DE INST.PRIV.DEDICADAS A  
LA ASISTENCIA SOCIAL.

  
C. FELIPE SALAZAR CORREA.  
DIRECTOR DE IMPLAN.

  
MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS PLASCENCIA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO

  
mb